

## II. DISPOSICIONES Y ANUNCIOS DEL ESTADO

27

### MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

#### Confederación Hidrográfica del Tajo

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

- Referencia expediente: M-0079/2016.
- Solicitante: urbanización “La Sierra”, comunidad de propietarios (CIF: H-79564100).
- Tipo de solicitud: modificación de características de una concesión.
- Descripción: solicitud aumento de caudal de la concesión 30.597/94.
- Caudal de agua solicitado: 13,2 l/s.
- Volumen máximo anual: 30.600 m<sup>3</sup>.
- Destino del aprovechamiento: abastecimiento de la urbanización “La Sierra”.
- Cauce/acuífero: 03.05 Madrid-Talavera.
- Término municipal donde se localiza la actuación: Serranillos del Valle (Madrid).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en la avenida de Portugal, número 81; 28071 Madrid.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar sus reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia M-0079/2016, a: Confederación Hidrográfica del Tajo, Comisaría de Aguas, Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

Madrid, a 11 de julio de 2017.—La jefa de Servicio número 4, Laura Garrido Sobrados.  
(02/25.135/17)

